

da! ¡Luz resplandeciente del espíritu!... ¡Decir que muy pocos adultos te conservan, y que casi sin excepción te poseen todos los niños! Tú, y no la memoria, eres la verdadera facultad específica de la niñez; la memoria es una pequeña sirvienta, que tiene necesidad de un largo aprendizaje, y sirve mejor a los adultos que a los niños. Pero tú, imaginación radiante, ¿a qué edad abandonas al niño? Ese tendero obtuso, que no es capaz de comprender la imaginación de los demás, fué a los ocho años un inventor de imágenes y de aventuras... ¿Qué le atrofió? ¿Sus padres? ¿La fealdad del colegio? ¿El rigor idiota de un pedagogo?... Yo no trataría nunca de abolirte en la imaginación de mis discípulos. Lo que haría sería guiarte, disciplinarte, regularizar tu fuerza... Pero quiero conservarte a toda costa, porque eres tú, ¡oh divina! la que distingues del resto oscuro de la humanidad a los privilegiados: los inventores, los poetas, los apóstoles, los héroes.

CARTA OCTAVA

Muy bonito, pero no práctico.—La pereza educativa.—Formación moral de los niños.—La afirmación, el ejemplo.—El castigo.—Hay que ser severo: sentido de esta palabra.—El niño no es feliz más que bajo una regla severa.—Inconvenientes de la amnistía.—Todavía la pereza educativa.

Me aseguras, querida sobrina, que habiendo comunicado a otras madres la pequeña novela educativa bosquejada en mis dos cartas anteriores, no les ha desagradado (tus amigas son muy amables), pero se han sonreído irónicamente, diciendo:

—¡Qué bonito sistema de educación, y qué práctico! Basta poseer un castillo, una granja, una «nurse» de primer orden, y después, para cada dos niños, un miembro del Instituto que consagre la totalidad de su tiempo a vigilarlos, y hasta para jugar con ellos. No dudamos de que en esas condiciones progresen rápidamente Pedro y Simona. Pero, ¿y los otros? ¿Los niños cuyos padres no tienen castillo, ni preceptor académico?

En esas críticas, hay algo de verdad y mucho de error.

El algo de verdad ya te lo he señalado: es que «la educación es un privilegio». La educación es

un privilegio: tus amigas tienen derecho a deducir eso de mis consejos... Sin embargo, cometen un gran error figurándose que la aplicación de dichos consejos estrecha aún más ese privilegio.

Mis consejos son el fruto de la observación, simplemente atenta, y del buen sentido, y no es preciso ser miembro del Instituto para pensar así, te lo aseguro. Una vez anotadas las observaciones, establecidas las reglas y fijado el método, basta, para ponerlas en práctica, un educador de inteligencia y cultura medianas, con tal que tenga conciencia y paciencia.

Todo lo que yo propongo como sistema de enseñanza, es fácilmente ejecutable en una familia de burgueses medianos, o en un colegio bien dirigido.

Lo que dicen tus amigas: «Muy bonito, pero no práctico»... es una forma perfeccionada de la «pereza educativa» de los padres. Deja que charlen esas cotorras, y sigamos nuestros ejercicios.

* * *

El niño no es sólo una inteligencia, una facultad receptiva y productiva de ideas. Es también una voluntad y una sensibilidad. Con trabajo definiríamos esas palabras; todas las nociones esenciales son casi indefinibles. Pero nos entendemos, ¿verdad?... Tus inquietudes de madre concuerdan con mis deseos de educador; esto es: que el niño adquiriera sanas y útiles costumbres «morales».

Existe una literatura, cuyo objeto es enseñar la moral a los niños pequeños y cultivar su sensibilidad... Que me perdonen los autores de esa lite-

ratura: me hace el efecto de un vaso de agua de azahar tibia; es decir, de un vomitivo.

La educación moral debe ser firme y activa, pero «no doctrinal». El procedimiento teórico no vale nada; antes de los siete años, el niño no sabe discutir ni comprender esas misteriosas reglas morales, que a veces desconciertan a los mismos adultos.

En la enseñanza moral de los niños, no hay más que dos procedimientos eficaces:

Uno, la afirmación.

Otro, el ejemplo.

No me detendré a discutir la eficacia de una afirmación precisa sobre el alma de un niño; es la evidencia misma, y toda experiencia la confirma. El niño se ase voluntariamente a una mano sólida, y se deja llevar alegremente en unos brazos fuertes. Pero desconfía de las manos que tiemblan, y llora cuando unos brazos débiles quieren levantarlo del suelo. El niño respeta y ama la fuerza física en cuanto sabe que esa fuerza está coaligada con su propia debilidad. Igualmente, en el dominio moral, el niño aprecia la claridad, la firmeza, la decisión y la fuerza de los que le gobiernan. Su instinto le revela que con tales directores tiene él más seguridad... Sobre esto, las opiniones son unánimes; pero no impiden que gran número de padres confíen el cuidado de sus retoños a criados; es decir, a una de las clases menos «morales».

Así, pues, diremos a los niños: «Esto debe hacerse y esto no debe hacerse». Sin acumular explicaciones sobre los preceptos; porque no vamos a cometer la ridiculez de demostrar los fundamentos

de la moral a neófitos de cinco años. Aún procuraremos reducir para ellos el número de preceptos. Los dos esenciales para la moral infantil, son:

Primero. «Hay que obedecer».

Segundo. «No mentir».

Estos dos preceptos contienen toda la moral infantil, porque son la condición esencial de la educación; es decir, del perfeccionamiento moral del niño. Si el niño desobedece o miente, nuestros medios de obrar sobre él quedan paralizados. Más aún por la mentira habitual que por la desobediencia fortuita. Por lo tanto, lo más importante es la educación de la veracidad. Es preciso que el niño se compenetre de la vergüenza que implica la mentira, que tenga el orgullo, casi la vanidad de la franqueza.

El segundo agente de la educación moral del niño es, querida sobrina, el ejemplo; y, seguramente, el más enérgico. Únicamente debido a la pereza de algunos padres, el ejemplo contradice a la afirmación. Los niños abandonados en manos de criados, ven la autoridad burlada y la verdad pisoteada. El padre, la madre y los hermanos, dan en el mismo hogar ejemplos continuos de anarquía y mentira.

Pues bien, en condiciones semejantes, la educación moral de un niño es imposible. Todos los preceptos de obediencia y veracidad que se intenten inculcarle, quedarán «en el aire» si no se apoyan sobre el ejemplo, sobre hechos reales y visibles.

Cuando los padres se sienten desprovistos de moral para fortificar con su ejemplo la ley de

obediencia y la ley de veracidad, vale más que alejen a sus hijos de la casa. Un colegio de mediana cualidad, es preferible a un hogar donde reine el desorden.

Afortunados los hogares en que los padres se impongan como ley el ofrecer un sano ejemplo a sus hijos.

* * *

La afirmación y el ejemplo son los dos medios más poderosos de obrar sobre la voluntad de los niños y de imponerles provechosas costumbres. Pero recuerda, querida Francisca, nuestro «paralelogramo» de las costumbres adquiridas; estarán en lucha permanente con las costumbres innatas, también llamadas instintos. El instinto llevará al niño a seguir sus deseos impulsivos, contrarios a la obediencia, y a ocultar su desobediencia con la mentira.

Comprobada la mentira o la desobediencia, ¿qué deberá hacer el educador?

Puede recurrir a diferentes sistemas.

Primer sistema: No hacer nada, o al menos, no hacer nada habitualmente, a reserva de castigar severamente de vez en cuando. Desde entonces, no es practicable ningún progreso moral. La noción de que «todo se paga», es esencial para la educación de los niños: no permite ni excepción ni transacción. El niño no comprende la relatividad, no advierte los matices. Vive bien, bajo una regla fija.

Segundo sistema: La reflexión, el llamamiento a la sensibilidad.

Es un procedimiento muy usado en las historietas morales para niños. Alberto ha cometido

tal o cual falta; ha comido dulces que le estaban vedados. Su madre no le castiga, pero muestra una expresión tan apesadumbrada, que Alberto no tarda en sufrir remordimientos. Se arrodilla a los pies de su madre proclamando su indignidad entre sollozos. La madre y el hijo mezclan sus lágrimas. Besos, pequeñas reflexiones, perdón y gozo familiar.

Este procedimiento, además de tonto, me parece pernicioso. Afortunadamente, lo primero desvirtúa lo segundo, evitando que sea tomado en serio. El educador debe contar muy poco con la sensibilidad del niño, por la sencilla razón de que el niño tiene muy poca sensibilidad, en el sentido profundo de la palabra. El niño es «emotivo», pero no «sensible». Precisamente, al pasar tan rápidamente del llanto a la risa, demuestra que su sensibilidad no está aún organizada... ¿No se te ha oprimido a veces el corazón viendo lo pronto que se olvidan los niños de personas que les colmaban de caricias y a los que parecían querer?... Pues no acuses al niño; tiene que ser así; así lo exige la forma y la naturaleza. Pero no abuses del «Me causas mucha pena» o del «Vas a dar un disgusto a tu mamá». Yo prefiero esta fórmula: «Puesto que has hecho eso, te quiero menos», es más precisa y se apoya en una fuerte armadura; la idea esencial del «Todo se paga».

Tercer sistema: El castigo.

Es el único sistema bueno. Porque es el único moral, el único eficaz y, en fin (y me apenaría que viesen en esto una intención paradójica) el único que hace feliz al niño.

Para el niño, ser feliz no es de ningún modo estar mimado. El niño mimado se aburre, se cansa; el niño mimado es, en suma, un desgraciado,

porque no puede haber ni inteligencia ni buena voluntad que le guíe y le preserve... Y si también un exceso de regla puede hacer desgraciado al niño, es indiscutible que es feliz haciendo una vida ordenada en todos los sentidos.

El niño comete una falta. Si tú te limitas a hacerle vagos reproches, o si le perdonas sin condiciones, «el niño permanece bajo el pago de su falta». Y no está, realmente, libre de él, hasta que se le aplica un castigo proporcionado.

Pero, ¿qué castigo?

Antiguamente, había uno muy usado, los golpes. Las escuelas eran lugares de tormento. Aún es el sistema del pueblo, y también de las institutrices inglesas, que «todas» pegan a sus pupilos, de lo que debían preocuparse las madres francesas.

No esperes de mí, querida Francisca, que haga ahora una disertación romántica en contra del castigo corporal. Tengo horror al romanticismo en los razonamientos; pretendo tratar las cuestiones «sobre el plano de la realidad». El mal físico está en la naturaleza, y es el que más sienten los niños. Personas que en su niñez fueron corregidas con golpes no sólo hablan de esa época sin amargura, sino que conservan vivo afecto al educador que les pegaba...

No es, por lo tanto, por un efecto de piedad lacrimosa por lo que prescribo el sistema de los golpes; sin embargo, «lo proscribo».

Lo proscribo, porque es peligroso para la moral de la educación. Pegar a un niño, es el acto excesivo del fuerte contra el débil, del armado contra el indefenso; la fealdad del gesto podrá no ser observada por dos, tres niños... pero, ¿y si el cuarto te juzga?... ¿Y si estableces en su alma el cul-

to a la violencia, la idea de que, ante todo, debe imponerse su autoridad con los puños?...

Otro peligro del castigo físico—y peligro siempre para el educador—es que es casi imposible aplicarlo a sangre fría. El educador pega casi siempre en el momento en que llega a perder la paciencia, lo que le pone en postura de inferioridad a los ojos del niño. Ahora bien, cuanto más eleves ante el niño la dignidad del castigo, mayor será su eficacia.

Por lo tanto, yo proscribo los golpes en la educación, no por sensiblería, sino porque son un sistema de aplicación peligrosa, y de cuyos éxitos momentáneos pueden resultar enfadosas consecuencias.

Puesto que proscribimos los golpes, ¿qué sanciones eficaces quedan entonces a disposición del educador?

Las privaciones y las humillaciones.

Lo mismo que las recompensas de amor propio, deben utilizarse en la educación las penas de amor propio. Porque la educación, para ser eficaz, debe ser real, calcada sobre la vida; y en la vida, muchos actos excelentes son inspirados al hombre por el deseo de gloria y el temor del rebajamiento.

De todos modos, la humillación es un sistema, de castigo difícil de administrar y que no debe imponerle un cualquiera. Se corren dos riesgos: o herir al niño delicado, o que la humillación no produzca efecto. Es, pues, un método que no puede considerarse general.

El procedimiento, absolutamente práctico y de resultados, es la privación. Privación de libertad, de bienestar, de diversiones. Sea cual fuere la va-

riedad de los caracteres infantiles, cada niño tiene debilidad por tal o cual placer de su vida. Un juego, un alimento, un camarada favorito. Esas preferencias son las que debe estudiar el educador, para estar seguro de dar en el punto sensible. No te figures, Francisca, que voy a proponerte aquí todo un código de penalidades para el niño. Ese código debe ser establecido cuidadosamente en cada familia y escrupulosamente observado. Sé muy bien que se hace todo lo contrario: se castiga al azar, según el humor del momento, sin el menor cuidado de que la pena vaya en proporción al delito. Ahí tienes otro efecto de la criminal «pereza educativa» de los padres.

* * *

Y ahora, para terminar este penoso capítulo de castigos, hagamos una pregunta de orden general:

¿Hay que ser severo con los niños?

Sí, Francisca, esto no ofrece para mí ninguna duda. Hay que ser severo, no en el sentido de infligir duras penalidades por faltas ligeras, sino en el de «no pasar nada» y de aplicar escrupulosa e integralmente los castigos.

Hay más: yo estimo que el abuso de perdón es pernicioso aun en presencia de un arrepentimiento sincero. El arrepentimiento merece únicamente que se quite al castigo la apariencia de humillación, pero no que se perdone, comprometiendo por amnistías intempestivas esa indispensable noción del «todo se paga» que debe arraigar en el alma infantil...

—Has mentido. Te avergüenzas. Lloras, te arrepientes'. Muy bien. Porque te avergüenzas y te arrepientes, y porque conoces la fealdad de tu mentira, «no te guardo rencor». Pero la falta la has cometido, y eso merece una privación. Mañana no irás a esa fiestecita a que estabas invitado.

Ciertamente, es doloroso, quizás más doloroso para los padres que para el niño. Al día siguiente, verán al ser cuya felicidad anhelan, triste, abatido, con los ojos llorosos... No importa. Hay que sostenerse... Como los pueblos civilizados, los niños consideran el perdón como una derrota de los padres, como una victoria ganada sobre ellos. Tienen razón. De cada diez veces, el perdón de los padres renueva un acto, no de bondad, sino de pereza.

Querida Francisca, en mi próxima carta trataremos de un asunto más simpático: el de la acción moral sobre los niños por la recompensa.

CARTA NOVENA

En busca de institutrices.—La señora viuda de Lambert y la señorita Galtia.—Orden del día a los dos tenientes.—La cuestión de las recompensas.—Triple carácter de la educación de los niños: realista, disciplinada y jovial.—Breviario del educador.—Viñeta final.

No me volverán a coger, querida Francisca, mezclando con mi correspondencia novelitas pedagógicas al estilo del filósofo ginebrino...

Obligado por tu cuñada y por ti, he tenido que pasarme quince días buscando para Simona y Pedro dos intermediarias que sean capaces de aplicar el sistema de educación metódica preconizado por mi ficción. He encontrado dos mujeres: una, antigua ayudante de una escuela libre secundaria, será la que habrá de ocuparse especialmente de tu hijo; la otra, provista solamente de su certificado de estudios, pero que ya educó y bien a un niño de educación difícil, será la que se ocupe de Simona. Ahora bien, se ha convenido en que Simona y Pedro den juntos todas las lecciones y vayan reunidos a la mayor parte de las diversiones. La señorita Galtia dirigirá los estudios, y la señora viuda de Lambert vigilará los juegos y les dará lecciones de cosas. Esta educación de dos,